

Nación

Primicia: Ricardo Roa y su novio, Julián Caicedo, tienen cinco investigaciones disciplinarias en la Procuraduría

SEMANA conoció detalles de los procesos activos que avanzan contra el presidente de Ecopetrol y su pareja.

Redacción Semana

6 de junio de 2025, 5:48 a. m.



Ricardo Roa y su novio, Julián Caicedo | Foto: JUAN CARLOS SIERRA-REVISTA SEMANA

Con el escándalo a flor de piel que desató una cacería de brujas al interior de Ecopetrol, SEMANA conoció las cinco investigaciones que, actualmente, tiene el presidente de la empresa más importante de Colombia, Ricardo Roa, y su cuestionado novio, Julián Caicedo, en la Procuraduría General de la Nación.

El primer proceso disciplinario que avanza contra Roa arrancó el pasado 13 de diciembre de 2023, cuando la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción abrió una investigación por las presuntas irregularidades que se habrían presentado en sus funciones como gerente de la campaña Petro presidente.



De hecho, a finales del pasado mes de mayo, la Procuraduría también le envió un concepto al Consejo Nacional Electoral, [solicitando sancionar a Ricardo Roa](#) por el rol que tuvo durante esa campaña electoral, pues existirían las pruebas suficientes para demostrar que hubo violación de los toques máximos de financiación y el ocultamiento de gastos.

SEMANA también conoció en primicia que el pasado 18 de febrero de este año, la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa abrió otro proceso contra el actual presidente de Ecopetrol por las **presuntas afectaciones a la economía colombiana por las actuaciones del mismo Roa al frente de la estatal petrolera.**

Lo más leído

1. Consulta popular: Efraín Cepeda responde a juez que ordenó resolver apelación de María José Pizarro. Estos son sus argumentos
2. Tabla de posiciones en eliminatorias tras Argentina vs. Chile: Colombia se favorece
3. Jhon Jäder Durán confiesa si se fue a los puños en el camerino de la Selección Colombia: no se calló

Encuentra aquí lo último en Semana

1. ¿Qué dice el fallo del que habla Gustavo Petro sobre la consulta popular? Esta es la verdad de la decisión que se tomó
2. Jhon Jäder Durán confiesa si se fue a los puños en el camerino de la Selección Colombia: no se calló
3. Petro reveló que un juez ordenó a la Plenaria del Senado que, en 48 horas, vuelva a votar la consulta popular: "Hubo fraude"
4. Destapan supuesta pelea en camerino de la Selección Colombia: James Rodríguez terminó en el "suelo"
5. Representante de Frisby España da la cara y lanza duro mensaje: "no hemos robado nada"

Contexto: Se van de frente contra Ricardo Roa tras escándalo revelado por SEMANA: "A ese personaje nunca lo debieron nombrar en ese cargo"

Los resultados financieros de Ecopetrol han demostrado que tras la llegada de Roa a la Presidencia, **los ingresos y las ganancias de la compañía han caído de manera considerable**. De hecho, se han contratado firmas de abogados para analizar el impacto que han tenido los escándalos de Ricardo Roa en la operación de la empresa en el extranjero.

Tres meses más tarde, la Sala Disciplinaria de Instrucción de la Procuraduría abrió la [tercera investigación contra Roa](#) por las **presuntas irregularidades en las que habría incurrido al no presentarse a las citaciones de la Comisión Constitucional** del Congreso de la República.

El pasado 3 de junio, la procuradora disciplinaria de Instrucción Cuarta para la Vigilancia Administrativa, Tatiana Moreno Shett, le abrió una nueva investigación a Roa por las presuntas irregularidades que **se habrían presentado en la adquisición de un lujoso apartamento en el norte de Bogotá**.



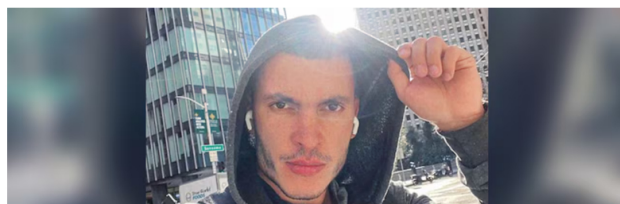
Inspección de la Procuraduría General en la sede de Ecopetrol. | Foto: Procuraduría General

"El señor Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, pudo estar incurso en un conflicto de intereses, dadas las gestiones adelantadas y la toma de decisiones que adoptaría la empresa de petróleos en el giro ordinario de sus negocios", explicaron desde el ente de control.

La investigación contra Julián Caicedo

Esta revista también accedió a la investigación disciplinaria que, desde el 9 de noviembre de 2023, la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción le lleva a **Julián Caicedo**, el novio de Ricardo Roa, **por un asunto particular: "Presunto contrato con entidad oficial y privada"**.

Ese caso tiene relación con una posible transgresión al régimen de inhabilidades, pues Caicedo habría sido asesor del Instituto Nacional de Vías (Inviás), al tiempo que suscribió un contrato con la Universidad Pascual Bravo de Medellín.





Julián Caicedo Cano, pareja sentimental de Ricardo Roa, es hoy investigado por la Procuraduría. | Foto: Suministrada a Semana A.P.I.

Ese proceso ya casi cumple dos años en los pasillos de la Procuraduría y se encuentra en etapa probatoria, pero un dato que llama la atención es que el 6 de agosto de 2027 ese proceso prescribe.

La investigación tras la denuncia de interceptaciones

SEMANA reveló la lista de [70 altos funcionarios que habrían terminado](#) con la información retenida en un intento desesperado del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, por establecer e identificar de dónde y de qué forma se estaba filtrando la información de la empresa a los medios de comunicación, según algunas fuentes consultadas por SEMANA.

El Ministerio Público advirtió que los datos revelados y que anticiparon una orden para la "retención y preservación" de las comunicaciones de al menos 70 funcionarios de Ecopetrol, podrían constituir una falta disciplinaria grave de quienes tuvieron bajo su responsabilidad la construcción, adjudicación y ejecución del contrato.

Noticias relacionadas

- Ricardo Roa
- Ecopetrol
- Procuraduría

Noticias Destacadas

Nación Vida Moderna Gente Tecnología Política



ELN entrega video como "prueba de supervivencia" de los dos funcionarios del CTI secuestrados hace más de 20 días en Arauca



Tragedia en el cañón del río Güejar: confirman la muerte de cuatro turistas que practicaban rafting

| Redacción Semana



Fuerte temblor de 5.0 sacude a la isla de San Andrés en la noche de este viernes 6 de junio



Denuncian nueva modalidad de estafa: delincuentes hackean las cuentas de WhatsApp de restaurantes para robar a los clientes



Examen censado contra la cárcel de Villahermosa, en Oaxaca



Imputado por corrupción al exgobernador Hugo Ambulise